

Basándose en la información que se ha proporcionado a la escuela, se ha tomado la siguiente determinación:

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_ Escuela \_\_\_\_\_

- REÚNE LOS REQUISITOS de la Ley McKinney-Vento como estudiante en transición, y TIENE DERECHO a recibir los servicios del Programa HERO para el año escolar 2025-2026.
- NO REÚNE LOS REQUISITOS de la Ley McKinney-Vento aplicables a un estudiante en transición (sin hogar) y NO CALIFICA como beneficiario de los servicios del Programa HERO para el año escolar 2025 a 2026, ya que el estudiante tiene una vivienda fija, regular y adecuada en este momento.

\_\_\_\_\_  
Firma de un empleado del distrito escolar

\_\_\_\_\_  
Fecha

**NOTA PARA LOS ESTUDIANTES Y FAMILIAS QUE REÚNEN LAS CONDICIONES PARA RECIBIR SERVICIOS:**

- Favor de rellenar los formularios A, B y C para cada estudiante de manera que podamos prestarle los servicios. Dichos servicios incluyen vestuario escolar estándar, zapatos deportivos, útiles escolares, mochilas, alimentos y remisiones para atención médica.
- Ustedes recibirán un folleto de los DERECHOS de la Ley MCKINNEY-VENTO que explica sus derechos bajo esta ley. Si tienen preguntas, comuníquense con la oficina del programa HERO al 615-259-8729.
- Los estudiantes y familias deben rellenar la nueva documentación HERO cada año escolar para la escuela. Este beneficio no se transfiere automáticamente de un año al otro porque la cualificación está basada en la situación de vivienda actual.

Firma del estudiante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Escuela en la que el padre o estudiante solicita permanecer \_\_\_\_\_

- ESTÁ APROBADO
- NO ESTÁ APROBADO

Las siguientes inquietudes indican que el permanecer en la misma escuela no beneficia al estudiante en este momento:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma de un empleado del distrito escolar

\_\_\_\_\_  
Fecha

**NOTA PARA LOS ESTUDIANTES Y FAMILIAS QUE RECIBEN APROBACIÓN PARA QUEDARSE EN SU ESCUELA DE ORIGEN:**

- Un estudiante puede quedarse en su escuela de origen este año escolar mientras sea en beneficio del alumno. La asistencia es un factor clave a la hora de determinar qué es más beneficioso para el alumno. Comuníquese con el programa HERO al (615) 259-8729 si ustedes se mudan fuera de la zona y necesitan transporte. **Los estudiantes y las familias deben rellenar la nueva documentación HERO cada año escolar para la escuela. Las decisiones de concesión y ubicación escolar no se trasladan automáticamente de un año al otro.**
- Si un estudiante, padre o tutor desea cuestionar la decisión sobre el beneficio o la escuela de origen, llame a la oficina del programa HERO al 615-259-8729 o rellene el formulario de disputa McKinney-Vento (Formulario D) y envíelo por correo electrónico a HeroProgramReferrals@mnps.org.